Medellín, Septiembre 26 de 2025

A QUIEN INTERESE

CAROLINA AVILA TORRES
identificada con cedula de ciudadanía No.43.603.849
y
MARIA CAMILA FLOREZ ARANGO
identificada con cedula de ciudadanía No.1.017.233.833
CONTADORA PUBLICA TITULADA con tarjeta profesional No 326278-T

CERTIFICAN QUE

La Sociedad **PRIXA DISEÑOS S.A.S** con NIT 901.144.999-9, ha realizado los pagos laborales y aportes a la seguridad social y parafiscales exigidos por la ley desde el mes de Enero hasta el mes de Septiembre de 2025 y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

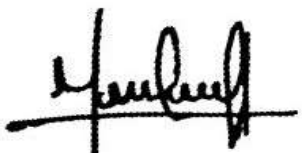
Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Esta certificación se expide a los 26 días del mes de Septiembre de 2025 en la ciudad de Medellín (Antioquia).

Atentamente,



Carolina Ávila Torres
Representante Legal



María Camila Flórez Arango
Contadora Pública
T.P. 326278-T

CEL:3145635732

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

326278-T



MARIA CAMILA
FLOREZ ARANGO
C.C. 1017233833
RES. INSCRIPCION 255 DEL 15/05/2024
FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE

376627 **JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA** 385832
DIRECTOR GENERAL

230382/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA